

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

### M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904  
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital  
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.  
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.  
Habiéndome encargado nuevamente del  
Gabinete de esta capital, lo he trasladado á  
la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13,  
(frente al Banco de Burgos), viniendo á esta  
capital todos los sábados, á las cinco de la  
tarde, para regresar á Valladolid el domingo  
por la noche.

### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13,  
local, sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII,  
núm. 4.

### Dr. A. Carazo

Clinica Ginecológica del Hospital  
de San Julián y San Quirce  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria de once á una.  
Calera, número 13

### DEPENDIENTE

Una casa de representaciones comerciales  
de Bilbao, necesita uno para visitar su clientela  
en dicha plaza y escribir la correspondencia.  
Muy conveniente escriba bien en  
francés y conozca la droguería. Diríjase,  
diciendo detalladamente condiciones, á R. N.,  
Apartado 174.—Bilbao.

### Caballo extranjero

Se vende, de muy buenas condiciones.  
Informarán en esta administración.

### Se traspasa

Arrienda la tienda de la calle de la Lence-  
ra, núm. 4, con su piso. Para tratar, en la  
misma.

### Tocadores

Se venden tres de marmol, de dos metros  
y medio de largos, por sesenta centímetros  
de ancho cada uno, propios para peluque-  
ría. Informarán en la peluquería del Centro.

### Profesor de 1.ª enseñanza

Con 1.000 pesetas de sueldo, casa y luz,  
se necesita para 20 á 30 alumnos de Escuela  
privada en Belorado (Burgos).  
Datos y solicitudes á D. Francisco de Asís  
Eguiluz y Pérez, hasta el 20 de Abril.

### Se arrienda un jardín

Situado al final del paseo de los Cubos, con  
agua abundante y bien acondicionado.  
Razón, Espolón, 20, portería.

### Se vende

un malacate con transmisión, seminuevo, un  
peso quintalero con juego de pesas y una  
escalera de pino para el cargue á los carros.  
En la administración de este periódico in-  
formarán.

## Ecos políticos

### CARTA DE MADRID

Madrid 3.

Los que no pueden vivir si no se habla de  
política, se aprovechan de todas las circuns-  
tancias para propalarla.  
Yo diré que la política marcha bien, muy  
bien, como en vísperas de una crisis (escri-  
biendo un periódico oficioso de aquel Gabinete.  
Las cosas no van bien para el Gobierno, ni  
mucho menos, porque á menos de que se  
verifique un milagro, ó de que las oposicio-  
nes y la mayoría se pongan de acuerdo para  
apoyar en una veintena de sesiones todo el  
proyecto de Administración local, milagro  
que no parecen hacer los santos del parla-  
mentarismo, llegaremos al mes de Mayo, sin  
haber entrado á discutir la segunda tercera  
parte del proyecto.  
Se habla de prolongar hasta últimos de  
mayo las vacaciones parlamentarias; se dicen  
otras muchas cosas, cuyo fundamento no he  
podido inquirir. Lo único que puedo afirmar  
es que el señor Maura, que ha declarado  
que el proyecto de Administración local es  
la base de su política, y en prueba de ello ha  
apoyado las elecciones municipales, espe-  
rando que se verifiquen con arreglo á la  
nueva ley, si encuentra dificultades para que  
en el presente año llegue á serlo la del régi-  
men local, dejará la presidencia del Con-  
sejo.  
Sobre este punto, creo que nadie tendrá  
duda. El jefe del Gobierno no es hombre que  
pero no es tan inmediata la resolución, co-  
mo se dice; pasarán tranquilas las vacacio-  
nes de Semana Santa, y á fines del mes que  
planteará ó para primeros del venidero se  
planteará *Deo volente*, la tantas veces anun-  
ciada crisis... total, pero no para un cambio  
de política. Porque en esa crisis probable,

pueden ocurrir dos cosas: que el señor Mau-  
ra sea ratificado en sus poderes, para reorga-  
nizar el Gabinete, ó que se constituya otro  
del partido conservador, bajo la presidencia  
de alguno de los personajes del mismo, en  
condiciones de sustituir al señor Maura.  
Y, sobre el tema político, no sé más.

MENCHETA.

## JUBILEO SACERDOTAL DE SU SANTIDAD PÍO X

Junta diocesana de señoras de Burgos

Nuevamente ha hecho saber el Santo Pa-  
dre su generosa resolución de que las ropas  
y ornamentos donados para constituir la  
ofrenda que había de remitirse con ocasión  
de su próximo jubileo sacerdotal, queden en  
las respectivas diócesis para ser en ellas re-  
partidos á las iglesias más necesitadas; con-  
tentándose Su Santidad con recibir solamen-  
te las reseñas de los trabajos de las Juntas,  
las listas personales de donantes, y las dis-  
tribuciones que se hagan á las iglesias; y  
aceptando, á lo sumo, de cada nación una  
muy pequeña cantidad de donativos.

En su consecuencia, la Junta Central de  
señoras ha pedido á las diocesanas listas de  
los donantes y objetos donados, así en me-  
tálico, como en labores y ropas, para dar  
cuenta de ello oportunamente á Su Santidad.

La Junta diocesana de Burgos desea cum-  
plir con la mayor urgencia ese encargo; pe-  
ro no teniendo exacto conocimiento de to-  
das las ropas y labores que están ejecután-  
dose con tan piadoso fin, ruega á los Cole-  
gios, Asociaciones, señoras y señoritas que  
se ocupan actualmente en la preparación de  
donativos de ese género, tengan la bondad  
de hacer saber la clase de labor ó ropa  
que preparan, y la fecha aproximada en que  
podrán terminarla; participándolo lo más  
pronto que les sea dable á la presidenta doña  
Casilda Díaz Oyuelos de Martín Campos,  
Cubos, 1, ó á la vicepresidenta doña Adela  
Plaza, viuda de Iglesias, Isla, 5.

## Comisión provincial

Sesión del día 3 de Abril

La Comisión tomó, entre otros, los si-  
guientes acuerdos:

Quedar enterada del acta de la reunión  
celebrada por las representaciones castella-  
nas, relativa al centenario de la guerra de la  
Independencia, y ratificar lo hecho por el  
delegado de Burgos.

Enviar al señor gobernador los datos que  
reclama, relacionados con los nombramien-  
tos de médicos civiles de la Comisión mixta.  
Que para completar el expediente, sobre  
reclusión del asilado Primitivo García Maté  
en un manicomio, el director del Hospicio  
investigue si tiene familia.

Entregar una hija que tiene en el Hospi-  
cio á Vicenta Manteiga.  
Que se una al expediente una comunica-  
ción del director del Hospicio, sobre repa-  
ración de una presa.

Quedar enterada de una Real orden del  
ministerio de Gobernación, desestimando  
los recursos interpuestos por D. Gregorio  
Espinosa y tres concejales más del Ayunta-  
miento de Fresneda, declarando, por tanto,  
válido el acuerdo de incapacidad, adoptado  
por la Comisión provincial.

Aprobar una cuenta de gastos de instala-  
ción del vivero de vides americanas en Mon-  
zón, importante 98770 pesetas.  
Idem del ingeniero fiel contraste, por la  
comprobación de dos tallas, que asciende á  
10 pesetas.

Nombrar escribiente temporero á D. Al-  
fredo Sopena Ramos, en sustitución de don  
Mariano Vicente.

Que pase en ponencia al señor Yagüez el  
recurso interpuesto por D. Marino Arribas,  
contra un acuerdo del Ayuntamiento de Vi-  
llahoz, imponiéndole una multa.

Dar cuenta á la Diputación del expediente  
sobre habilitación del Hospital provincial.  
Aprobar las actas de adjudicación de los  
acopios de piedra de cuatro carreteras pro-  
vinciales.

Informar favorablemente el expediente de  
construcción de la carretera de tercer or-  
den de la provincial de Roa á Santa María  
del Campo á la de Aranda á Cantalejo, y los  
de travesía de los pueblos de Nava de Roa y  
San Martín de Rubiales, con motivo de la  
construcción de la misma carretera.  
Recluir en el manicomio de Santa Agua-  
da á Faustino Marañón, de Pinilla de los  
Moros.

Informar que procede la aprobación, en  
la forma propuesta por la ponencia, de las  
cuentas municipales de Guzmán, 1903 y  
1904.  
Y señalar para las restantes sesiones de  
este mes los días 9, 10, 14, 18, 20, 25 y 28.

## La Bandera de la Patria

Es verdad que en memorable día, un fa-  
moso conde cristiano, dió á su patria, con  
la sangre generosa de sus heridas, y el es-  
cudo refulgente que llevaba al combate,  
los colores oro y grana de nuestra amada  
bandera. Mas la historia de la *Bandera de la  
Patria*, de esa enseña viva y gloriosa, de ese  
signo, hoy bendito por el ministro del Dios  
de los ejércitos, es tan antigua como las na-  
ciones, como la civilización, como la huma-  
na sociedad.

Dejemos á los amantes de la Historia el  
estudio de su figura y de sus transformacio-  
nes en los tiempos; consiguémos solamente,  
lentos de júbilo y entusiasmo, que llegó á la  
apoteosis de su gloria, cuando purificada por  
el Cristianismo, hizose digna del trono y  
digna del altar.

La Bandera de la Patria lo es todo; lo  
comprende todo; lo significa todo: el suelo  
donde se nace; el templo donde se reza; el  
hogar donde se anida; la escuela donde se  
aprende; la ciudad en que se vive; el idioma  
en que se habla; la nación que nos dá el  
nombre y su sociedad preclara; el cielo que  
nos cobija y el aire que respiramos; el sol  
que nos dá sus rayos y el pan que nos ali-  
menta; el agua que nos refresca y el campo  
que nos encanta: los seres que allá en el  
bosque, en los poblados ó en el agua, son al  
servicio del hombre en nuestra tierra pre-  
ciada; y en fin, de nuestros padres y her-  
manos, hasta la tumba sagrada.

Con razón ha dicho un ilustre general:  
«Nada en el mundo material puede dar idea  
de lo que la bandera representa». No, no lo  
hay, yo no lo encuentro.

Es preciso buscarlo en las afecciones y  
sentimientos humanos. En el llanto de una  
madre ó en el suspiro de una virgen; en las  
caricias de un niño ó en la veneración de  
un anciano; en el canto de un poeta ó en las  
profundidades de un filósofo; en la abnega-  
ción de un héroe, ó en el sacrificio de una  
legión; en el himno nacional, en el grito del  
combate, en la mística canción, en la fer-  
viente plegaria, en el amor santo y puro, en  
la pasión por la patria.

Más aún; elevarse con el espíritu hasta  
las regiones del alma... Llegarse postrados á  
la cruz santa de nuestro adorable Redentor;  
pues si la bandera es cristiana, con la cruz,  
con ese símbolo de nuestra redención, de  
nuestra unidad de fe, y de nuestra más pura  
civilización está bien significada, bien deco-  
rada y bien protegida.

Por eso la *Bandera de la Patria*, de nues-  
tra querida España, fué siempre el emblema  
de todo lo bueno, de todo lo grande, de todo  
lo bello: De los más altos y nobles blasones  
del honor, cubiertos de ricos trofeos, gana-  
dos en un sinnúmero de batallas que la cub-  
rieron de gloria y fueron admiración de las  
naciones todas: de los ideales del arte, que  
en sus múltiples manifestaciones reflejan las  
bellezas que acariciara la mente del genio  
con el soplo vivificador del Artífice Supremo  
de los esplendores de la ciencia, que  
ilumina los mundos con los grandiosos des-  
tellos de la inteligencia divina: de la gloria  
de la religión católica, que en santo lazo de  
unión aproxima á las criaturas á su Omni-  
potente Creador; síntesis del amor y de la  
gracia, bálsamo consolador del misero mor-  
tal; su consuelo, su esperanza, su ley, su  
norte, su luz, su vida.

¡Ah! Patria y Religión: nombres benditos,  
cuyos sonidos despierta hasta el hombre de  
menos inteligencia y escasos sentimientos.  
Por esas dos sublimes ideas, por esas dos  
supremas verdades, el hombre ama y el  
hombre ora, el hombre lucha y el hombre  
muere envuelto entre los anchos y venturo-  
sos pliegues de la inmaculada bandera de su  
patria.

EXUPERIO ALONSO Y RODRIGUEZ,  
Capellán 1.º del Cuerpo Telesistémico del Ejército.

## LA BANDERA

Suena un toque marcial. El sol radiante  
despliega su dorada cabellera,  
arrancando metálicos destellos  
de entre las aceradas bayonetas.

A los acordes de himno majestuoso,  
flameando la roja y gualda seda  
que lleva entre sus pliegues la victoria,  
á su puesto de honor vá la bandera.

Curtido el rostro por el sol, el pecho  
lleno de cruces, del valor emblema,  
un veterano militar su espada  
coloca en cruz con la gloriosa enseña  
y paseando en torno la mirada:

¡Juráis á Dios y al Rey morir por ella?  
clama con fuerte acento, y ¡si juramos!  
con entusiasmo ardor todos contestan.

Y luego, ante las huestes enemigas,  
entre el ronco fragor de la pelea,  
cumplen el sacrosanto juramento  
su vida dando para defenderla.

Trasponer de la vida los umbrales

sonriente y gozoso, con serena  
decisión en el alma, solo es dado  
al que en sus venas sangre de héroe lleve.

Todos los que juraron defenderte  
como tales murieron. Representas  
tal poder misterioso, que al soldado  
haces capaz de la más alta empresa.

¿Cuál es ese poder? ¿Qué simbolizas?  
¿Qué talismán en tus colores llevas  
que arrastras á los hombres á la muerte,  
sin sombra de dolor, sin una queja?

Representas la cuna en que nacimos;  
el pueblo donde vimos la primera  
luz de la aurora, la casita blanca  
donde una tierna madre nos espera;  
la tumba en que reposan las cenizas  
de nuestros ascendientes, que ofrecieran  
en vida, ante tu altar, en holocausto  
con su sangre, su honor y sus haciendas;  
la reja, rodeada de jazmines,  
donde nos brinda amor dichas supremas;  
la iglesia que levanta hasta los cielos  
de su alto campanario la veleta.

Por todo eso se vive; por todo eso  
que forma nuestra vida y nuestra esencia,  
capaces somos en cualquier momento  
de dar toda la sangre de las venas.

Y todo eso es la Patria, nuestra Patria  
simbolizada en la gloriosa enseña  
que recogió del sol en sus colores  
el oro, que con sangre se tiñera,  
de los que por su fe morir juraron,  
de los que, puesta toda el alma en ella,  
paseáronla, siempre victoriosa,  
del uno al otro extremo de la tierra.

Pues que la Patria amada simboliza,  
y sus excelsas glorias representa,  
sea un culto su amor en nuestros pechos  
y sea nuestro Dios nuestra Bandera.

N. L. BRAVO.

## La jura de la bandera

Grandiosa y poética, viril y conmovedora  
promete ser la fiesta que mañana á las once  
se celebrará en el lindo paseo de la Isla, de  
esta vieja é histórica ciudad castellana.

¡La jura de la bandera! Esta hermosa ce-  
remonia, restaurada felizmente en toda su  
solemnidad desde hace muy pocos años, al  
establecer la estrecha y profunda alianza  
existente entre la bandera, emblema de la  
Patria, y la cruz, símbolo de la Religión,  
tiende á robustecer y consolidar en el pecho  
de nuestros soldados esos dos conceptos,  
tan combatidos en nuestros días; esas dos  
ideas sublimes, generadoras de todas las  
acciones heroicas, de todos los arranques  
generosos y de todas las empresas nobles  
que llevaron á cabo nuestros guerreros invictos  
y nuestros intrépidos misioneros, en armó-  
nico consorcio, cobijados bajo los pliegues  
de la bandera y á la sombra bienhechora  
del Lábaro santo de la cruz.

Digase lo que se quiera, y sin participar  
en un todo del sentimiento que estereotipó  
en bellísima estrofa nuestro inmortal y cris-  
tiano poeta Jorge Manrique:

«Que todo tiempo pasado fué mejor»

yo soy de los que creen, con la historia en  
la mano, que jamás nuestra España fué tan  
grande, tan respetada y gloriosa como cuando  
esos dos conceptos delicados de *Religión*  
y *Patria* se hallaban arraigados profunda-  
mente y fundidos en uno solo en el corazón  
de nuestros soldados.

Entonces fué cuando, después de una lu-  
cha titánica de ocho siglos con el fiero mus-  
lim, llevó á feliz remate aquella sobrehuma-  
na epopeya que dió principio en las resque-  
brajadas montañas de Covadonga y cerró  
con broche de oro en los minaretes de Gra-  
nada. Entonces, cuando los pendones de  
Castilla y de León se paseaban triunfantes  
por Europa y surcaban los mares en todas  
direcciones, para cobijar bajo sus pliegues  
dominios inmensos y mundos desconocidos,  
llevando el nombre de *España* hasta los úl-  
timos confines iluminados por el sol. En-  
tonces, cuando Magallanes y Sebastián El-  
cano, descubriendo nuevas tierras, daban  
los primeros la vuelta al mundo; y Legazpi  
y Urdaneta consolidaban la conquista de aquel  
hermoso archipiélago filipino que, como llu-  
via de perlas engastadas en preciosa tur-  
quesa azul, se extiende en las inmensas  
soledades del mar Pacífico. Entonces, cuando  
en Nápoles y Sicilia, en Flandes y los  
Países Bajos escribían nuestros soldados con  
la punta de su espada aquellas páginas im-  
borrables y brillantes de la historia, que el  
escepticismo antipatriótico de nuestros días,  
en su afán de negarlo todo, no ha podido  
rasgar. Entonces, cuando las carabelas de  
Colón volaban en triunfo cargadas de oro  
para henchir con sus riquezas el erario ago-  
tado de nuestra nación. Entonces y á la  
sombra bienhechora de la bandera española,  
coronada con el emblema de la cruz, el ge-  
nio de la poesía, de la pintura y de las  
ciencias, resurgía esplendoroso y boyante,  
para ofrecer al mundo entero obras inmor-  
tales de la más rica literatura.

Y... la gaya ciencia con la inspiración li-

rica de nuestro sublime vate Fray Luis de  
León; y la novela con nuestro nunca bastan-  
tamente ponderado Cervantes; y el teatro  
con Lope de Vega; y la oratoria con el Padre  
Granada; y el arte de la guerra con el gran  
Capitán Gonzalo de Córdoba; y la Teología  
con Molina; y los estudios bíblicos con Vi-  
ves; y los filológicos con Nebrija; y la Meta-  
física con Suárez; y la Cosmografía con Co-  
lón; y la Diplomacia con Cisneros; y la His-  
toria con Mariana; y la Pintura con Veláz-  
quez; y la Arquitectura con Herrera; y la  
Escultura con Montañés; y la Marinería con  
el Duque de Alba; y nuestro intelectualismo  
con las Universidades de Alcalá y Salaman-  
ca... brillaron en su mayor esplendor y atra-  
jeron las miradas de todos los pueblos hacia  
este rincón de la Antigua Hesperia, hoy tan  
olvidado, pero que entonces conservaba la  
hegemonía sobre Europa y desempeñaba el  
más alto papel en los destinos de todas las  
naciones civilizadas.

Era... porque el concepto de *Patria*, her-  
mosa y bellamente enlazado con el concepto  
de *Religión*, unificaba todos los sentimientos,  
enfocaba todas las aspiraciones, inspiraba  
todas las empresas y movía todas las fibras  
de la gran nación española, juntando en in-  
disoluble maridaje al *Ejército* con la *Religión*,  
á la bandera de la *Patria* con el estandarte  
de la *Cruz*.

Por eso es hermosa la ceremonia de ma-  
ñana, porque tiende á restablecer y apretar  
los lazos sagrados entre esas dos grandes  
instituciones, la una mantenedora del orden  
material, que se llama *Ejército* y la otra sal-  
vaguardia del orden moral, que se llama *Reli-  
gión*. Los destinos de ambas han ido en la  
historia de nuestra nación indisolublemente  
unidos, de suerte que el zenit de la una  
marcaba invariablemente el apogeo de la  
otra y el ocaso de la segunda señalaba la  
decadencia de la primera. Es porque el ge-  
nio español, como ha dicho muy bien el  
ilustre literato Menéndez Pelayo, es eminentemente  
católico, y la heterodoxia en nues-  
tra España planta exótica que no puede  
germinar en nuestro suelo.

Inocúlese en el pecho de nuestros solda-  
dos, como se hará mañana en la fiesta viril  
y tierna de la jura de la bandera, el respeto  
y el amor á la *Religión* y á la *Patria*; y... en-  
tonces tendremos derecho á esperar que la  
gran nación española resurja de entre sus  
ruinas, como el Fenix resurge del fondo de  
sus cenizas.

ALEJO F. OCARANZA,  
Capellán de San Marcial.

## Una alocución

En los sitios públicos se ha fijado la si-  
guiente:

«Burgaleses: El próximo domingo, á las  
once de la mañana, se celebrará en el paseo  
de la Isla una misa de campaña y á continua-  
ción el acto solemne de la *JURA DE LA  
BANDERA* por los reclutas de las diversas  
fuerzas que guarnecen la ciudad.

Esta brillante ceremonia es el símbolo del  
amor que todos sentimos por el nombre au-  
gusto de España y el testimonio de adhesión  
que todos también debemos al ideal de una  
Patria grande, fuerte y respetada.

Por eso la alcaldía os ruega encarecida-  
mente que adornéis los balcones de vuestras  
casas en toda la carrera que han de recorrer  
las tropas, para dar mayor importancia á esta  
fiesta patriótica y honrar de este modo,  
con el concurso de todos, á los jóvenes de-  
fensores del glorioso nombre de la Nación.  
Burgos 2 de Abril de 1908.—El Alcalde,  
Ramón de la Cuesta.»

## AYUNTAMIENTO

A las cinco y media de la tarde de ayer  
celebró el Ayuntamiento sesión de quintas,  
siendo declarados prófugos los siguientes  
mozos del actual reemplazo: Eliodoro Or-  
tega Polo, Santos Fernández Blanco, Adrian  
Villanueva Gutiérrez, Perfecto Santa María,  
Máximo Alvarez Grille, Juan Berasategui  
Reina, Julian Martinez Heras y Santos Igle-  
sias García.

### SESIÓN SUPLETORIA

Diez minutos más tarde, bajo la presiden-  
cia del señor Cuesta, se abrió la sesión del  
Ayuntamiento, quedando aprobada el acta  
de la anterior.

### ORDEN DEL DIA

#### La jura de la bandera

Se dió cuenta de una comunicación del  
Excmo. Sr. Capitán general, invitando al  
Ayuntamiento al solemne acto de la jura de  
la bandera por los reclutas últimamente in-  
corporados á filas.

El señor Martínez propone que, tratán-  
dose de un acto de tanta importancia, debe  
acordarse que el Ayuntamiento asista en  
corporación.

Le contesta el señor Jiménez en el sentido

de que, como se ha venido haciendo hasta ahora, se nombre una comisión que asista al acto en representación del Ayuntamiento.

Sometido á votación este asunto, se acuerda por doce votos contra dos que el Ayuntamiento asista en corporación.

Alumbrado.—Se da cuenta de los informes emitidos en una instancia de D. Pedro Landia, ofreciendo al Ayuntamiento unos aparatos de luz, y otra de la Compañía General Española de Alumbrado, ofreciendo también el mechoro Denayrouse, las cuales son desestimadas, por entender que, con el reciente contrato que se ha hecho con la Compañía del Gas, y los mechoros que esta ha colocado en todas las farolas, está suficientemente dotada de luz la población.

—En virtud de una comunicación del excelentísimo Sr. Capitán general, se acuerda colocar cuatro farolas en los alrededores del nuevo palacio de Capitanía general.

—Queda sobre la mesa, á petición del señor Martínez, un dictamen, en la comunicación del lmo. Sr. Presidente de la Audiencia, sobre que durante toda la noche permanezcan encendidas algunas farolas que rodean el Penal y la Carcel.

—Se acuerda colocar dos farolas, una en el Arco de S. Esteban y otra en el camino de Las Corzas.

—Queda sobre la mesa otro dictamen, en que se proponía la colocación de una farola, que ya ha existido, en la calle de la Trinidad.

En una instancia de D. Gregorio Rodríguez, solicitando en arriendo un local contiguo á la galería del Teatro, la comisión informa que no puede accederse á lo solicitado, toda vez que en el local de que se trata está instalado el fotómetro.

El señor Arregui manifiesta que el solicitante está dispuesto á ceder otro local á cambio de éste, para instalar dicho aparato.

El señor Martínez propone que este expediente vuelva á la comisión, para ver si se puede acceder á lo solicitado, mediante la cesión de otro local, como ha indicado el señor Arregui.

El señor Cavada dice que ya antes, el señor Rodríguez solicitó la cesión en renta de ese local, no accediéndose entonces por estar destinado para la instalación del fotómetro, y entendiéndose que igual criterio debe seguirse hoy, puesto que las circunstancias no han variado.

Sometida á votación la enmienda, es desechada por nueve votos contra siete.

Y es aprobado el dictamen de la comisión, por once votos contra cinco.

Gobierno.—Se aprueba el padrón de habitantes de este término municipal.

Paseos, Caminos y Campos.

Queda desestimada una instancia del señor director gerente de la Compañía de Aguas, solicitando permiso para hacer una corta de ramas de árboles que se consideraba necesaria, con el fin de colocar los cables eléctricos conductores del fluido á la estación del ferrocarril.

El dictamen, en el que se despachaba favorablemente la instancia, siempre que la poda fuese dirigida por el jardinero municipal, lo combatieron varios capitulares.

El señor Cavada recordó el excelente servicio que el arbolado de la estación presta durante el verano, y como parece que la poda que se pretende sería fuerte y en época en que ya la savia de los vegetales está en circulación, señaló los peligros que para aquel supondría la autorización que se solicita.

Por lo tanto, insistió que, de no demostrarse pericialmente que no se podía prescindir de la poda, pudiera la Compañía aislar los cables, no cortando ramas, sino revisándolos convenientemente de tubos de caotchouc.

El señor Martínez se opuso rotundamente á la concesión del permiso, recordando el acuerdo recientemente tomado por el Ayuntamiento, para que por las Compañías se cumpla el reglamento de instalaciones eléctricas, y en el caso de que se trata se pretendan llevar los cables por el lado del paseo, lo cual es atentatorio á la seguridad de las muchas personas que por allí circulan.

El señor Armiño también se negó en absoluto á que se autorizase la poda, pues habría que repetirla todos los años, y en tales proporciones, que se mataría un arbolado hermoso.

Por consiguiente, era de opinión que la Compañía puede hacer sus instalaciones, pero respetando lo existente, mediante la colocación de los cables subterráneos, si así lo juzgase oportuno.

El señor Leiva dijo que podía solucionarse el asunto, elevando los postes y colocando una red protectora.

En vista de todas estas manifestaciones, el señor Cavada encontró lo más conveniente que se indicase á la Compañía que en vez de llevar los cables por el paseo, lo tienda por los terrenos de la empresa ferroviaria del Norte.

Por la comisión contestó el señor Amézaga, diciendo que hay peligro para la seguridad pública con las instalaciones de corriente discontinua y alta tensión, lo cual no sucede en este caso.

Reconoció, sin embargo, que el arbolado, con la poda pretendida, sufriría un gran perjuicio; pero entiende que no podía recaer acuerdo sobre ninguna de las soluciones apuntadas, porque no se trataba de resolver un permiso para hacer una instalación.

Rectificaron cuantos capitulares habían intervenido en el debate, y sometido á votación el dictamen, fué rechazado por 14 votos de los señores Armiño, Cavada, Urrea, Zamorano, Castilla, Leiva, Polo, Jiménez, Arasti, Arregui, Navas, Soto, Martínez y Cuesta, contra dos de los señores Conde y Amézaga.

Casa de Socorro.

Expediente, sobre provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

La comisión de Beneficencia, en su informe, propone que se provea por concurso, con sueldo anual de 999'99 pesetas, sin derecho á aumento gradual, casa y las obligaciones de reglamento, por el cual se esta-

blece que el médico que se nombre deberá practicar las operaciones de la vacuna, denunciándose, por consiguiente, el contrato con el Centro de Vacunación, de esta ciudad.

Según este dictamen, los aspirantes deberían ser doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía, tener 25 años cumplidos, no pasando de 40, contar con seis de práctica, y ser naturales de Burgos, estar casados con burgalesas ó llevar 10 años de residencia en este término municipal.

Se habían presentado dos votos particulares:

Uno del señor Navas, pidiendo, por razón de economías, que se encargasen del servicio, alternando por semanas, los dos primeros suplentes del cuerpo médico de Beneficencia, con la gratificación de 500 pesetas cada uno y sin mermar su derecho al ascenso en el cuerpo ayudado, estando comprendida en aquella gratificación la partida de 300 pesetas por la asistencia á los enfermos pobres de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

Y otro de los señores Jiménez y Fournier, optando por la oposición libre, que se verificaría en Madrid ó Valladolid, para evitar gastos á la corporación, y asignando al agraciado un sueldo de 1.500 pesetas, sin aumentos graduales, y casa.

Además formuló un enmienda el señor Soto, en el sentido de que no se limitase la edad, ni se exigieran años de práctica.

Suspendióse la sesión por unos momentos, con el fin de que los concejales pudieran ver el expediente, si lo deseaban.

Reanudada, se discutió ampliamente punto por punto y se tomaron los siguientes acuerdos:

Proveer la plaza en una sola persona, mediante concurso, que se anunciará por 15 días.

Los aspirantes deberán poseer el título de doctor ó licenciado en Medicina y Cirugía; no contar más de 45 años de edad sin limitar la mínima, con seis de práctica, y ser naturales de Burgos, estar casados con burgalesas ó llevar diez años de residencia en este término municipal.

El que resulte nombrado disfrutará un sueldo de 999'99 pesetas anuales, sin derecho á aumento gradual, y habitación en la casa-teatro.

Sus obligaciones, las del reglamento vigente ó del que más adelante se apruebe.

Se desglosó del expediente, quedando en suspenso, la parte relativa á la denuncia del contrato con el Centro de Vacunación, hasta que se reforme el reglamento de la Casa de Socorro.

Y habiéndose prorrogado sólo para este asunto la sesión, se levantó á las diez de la noche.

NOTICIAS

La banda de la Lealtad tocará mañana durante la misa de campaña, las obras siguientes:

- 1.ª Stabat Mater, Rossini.
2.ª Fausto, muerte de Valentin, Gounod.
En el desfile la banda de San Marcial extrenará dos bonitos pasodobles, originales de los maestros Romo y Quesada.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 14 2.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 604 raciones.

En memoria de D. Gines Velez y Granados, (q. e. p. d.), se han suministrado en el día de hoy 100 comidas completas á otros tantos pobres, y 38 el 2 del actual.

La Junta en nombre de los mismos dá las gracias por estos actos de caridad.

La guardia civil de Cilleruelo de Bezada da cuenta de haber sido puesto á disposición del juzgado el vecino de Población (Valle de Hoz de Arriba), José Ruiz López, el cual penetró en una ermita, robando el dinero que en la misma habia, procedente de limosnas. En el zapato del pie derecho le fueron encontrados 75 céntimos.

Ha sido nombrado por la subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública, capellán interino del Instituto de esta capital D. Valentín Ortiz García, beneficiado de la S. I. C.

Han sido denunciados, por haberles sorprendido cazando en un monte, los vecinos de Torrecilla, Lucio Tomé, Primitivo Fernández, Pedro Ortega y Cecilio Lara.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para pasado mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Antonio López, D. Isaac Vadillo y D. Angel Ortiz.

Las solicitudes presentadas para examen de ingreso en la Academia de Caballería pasan de 300.

ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES.—Mañana, á las siete de la noche, tendrá lugar una conferencia en el Instituto, por el ilustrado médico del Hospital de San Julián y San Quirce, D. Bonifacio Gil Baños.

Versará acerca de los «Errores en algunos tratamientos quirúrgicos».

El acto es público.

Pedir el cognac Reina Victoria

Hoy verificará el segundo ejercicio en las oposiciones á escuelas de niñas, la última opositora D.ª María Sarrón Aguirre.

Mañana comenzará á celebrarse el tercer ejercicio.

En las oposiciones á escuelas de niños hicieron ayer todos los opositores los trabajos escritos que constituyen el cuarto ejercicio.

Hoy comenzará la lectura de ellos, estando citados con dicho objeto D. Luis Barrón, D. Benjamín Fuente, D. Julio Ibáñez, D. Zacarías Miguel, D. Santiago Ondarra y D. Maximiano Pereda.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Feliciano Martínez, de 32 años, herida incisiva en el dedo medio de la mano derecha, que se causó con una navaja. Hilario Miguel, de 21, distensión de la muñeca izquierda.

El obrero que ayer tarde sufrió una caída en la casa en construcción, propiedad de don Pascual Moliner, y cuyo nombre es Francisco Herrero, produjo contusión de segundo grado en los riñones. Continúa en su domicilio, San Esteban, 13, en estado relativamente satisfactorio.

Ayer tarde cuestionaron dos sujetos en la plaza de Vega.

Uno de ellos llamado José Sabater, cargador de oficio, produjo á su contrario, llamado León Abad Julián, de 60 años, una contusión de segundo grado con erosión de la piel sobre el pómulo y arco cigomático izquierdo á consecuencia de un mordisco, siendo curado en la Casa de Socorro.

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la humanidad. El Licor del Polo es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un sucio, un suicida.

Por término de un mes queda abierto en la Depositaria de fondos provinciales, el pago del aumento gradual de sueldo, correspondiente al segundo semestre de 1907, de los maestros y maestras de Escuelas públicas de esta provincia comprendidos en los escalafones definitivos.

Los que directamente cobren de la caja exhibirán la cédula personal y los que lo hagan por poder presentarán la autorización administrativa, sin que sea necesaria ninguna otra justificación.

La nómina se retirará para su formalización el día 1.º de Mayo próximo y serán baja los perceptores que no se hubieran presentado al cobro durante los días referidos.

El padrón de habitantes de este término municipal, aprobado ayer por el Ayuntamiento, arroja el siguiente resultado:

Población de hecho, 27.782 habitantes: ídem de derecho, 27.674.

La población de hecho se divide en 12.675 varones y 15.107 hembras, y la de derecho en 12.607 y 15.067, respectivamente.

Saben leer y escribir, 19.633; no saben leer, ni escribir, 7.811 (incluidos, como es natural, los niños), y saben leer, no sabiendo escribir, 512.

Se ignora si tienen instrucción 26. Comparado con el del año último, ha tenido el padrón un aumento en el actual de 257 habitantes.

Debemos advertir una vez más que una cosa es el padrón de habitantes y otra el censo de población, en el cual se incluye á toda la población militar y la penal, cuyo censo se hace cada diez años.

En la primera quincena del mes de Mayo del año actual, se celebrarán en esta Audiencia exámenes de secretarios de juzgados municipales, y en la segunda los de aspirantes á procuradores. Las solicitudes, á la Secretaría de Gobierno, dentro de los 20 y de los 15 primeros días de Abril, respectivamente.

IDELMÓN.—Fotógrafo

SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Ha sido declarado apto para el ascenso el comandante de infantería D. Mariano Muñoz Toves.

En la inmediata estación de Venta de Baños, la guardia civil detuvo por sorprenderle viajando sin billete en el expreso procedente de Burgos á un sujeto, que dijo llamarse Nicasio Estrella, á quien puso á disposición del juzgado.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido trones rápidos de lujo, combinados con las líneas francesas, entre Irún y Algeciras para Tanger y Gibraltar, que comenzarán á regir hoy 4 de Abril y durarán hasta nuevo aviso.

El viaje podrá hacerse saliendo los sábados de la estación Irún Hendaya en el tren rápido de lujo núm. 10; los domingos de Madrid, estaciones del Príncipe Pío y Atocha; los miércoles de Gibraltar y los jueves de Manzanares y Madrid (Atocha-Príncipe Pío).

Con arreglo á las tarifas de precios que en el cartel se publican, pueden hacerse los viajes directos, saliendo de Burgos todos los sábados, en el rápido de la tarde, para Alcazar, Manzanares, Andujar, Córdoba, Montilla, Aguilar, Puente Genil, Bobadilla, Málaga, Ronda y Algeciras.

Los viajes de vuelta se verificarán, llegando á Burgos en el rápido descendente. Entre Algeciras y Tanger hay diversos servicios marítimos durante la semana, que permiten el viaje entre estos puertos.

VINOS finos de Rioja M. Quiñones y C.ª, comunes de otras regiones, desde 4'00 pesetas cántara, champagne, refrescos y licores de todas clases, á precios sin competencia. Pedidos en la sucursal, Almirante Bonifaz, 11, Depósito administrativo ó sobre vagón Haro y Bilbao.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

Los asmáticos y catarrasos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

MUJERES.—Vuestra inapetencia, vuestros colores pálidos, vuestra debilidad, desaparecerá si hacéis uso del heróico Especifico Americano La Salud de la Mujer, de J. Lagunilla. Véase anuncio en 4.ª plana.

El manantial de Meliana de Aragón, es el único del cual se extraen de sus aguas por evaporación espontánea las Sales naturales

que tan justa fama han alcanzado. Véase anuncio 4.ª plana.

¿Sufrir usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo

COMUNICACIÓN INTERESANTE LA HERNIA

en decrecimiento gracias al método «CLAVÉRIE» de París

Claro es que en el mundo hay aún no pocos herniados; sin embargo, el número de los mismos tiende á disminuir, según lo demuestran las más recientes estadísticas.

Los sabios más conocidos en el mundo de la medicina, animados del noble espíritu de equidad y de justicia, atribuyen tan admirable resultado á la ciencia francesa, haciendo recaer el honor que el mismo significa en los inventos y en el método del gran especialista de París M. A. CLAVERIE.

El Aparato Neumático, Impermeable y sin Resortes, creado por dicho señor, se ha abierto paso en todos los países y ha sido la causa determinante de tantas curaciones, que con razón se le considera como una de las conquistas científicas más útiles á la humanidad. Buena prueba de ello es el hecho de que el profesor Talbeau, de Londres, haya proclamado, con aplauso de todas las eminencias médicas, que el aparato de M. CLAVERIE, suave, firme y eficaz como ningún otro, es el único medio de obtener alivio inmediato y curación cierta de todas las hernias, aún de las más antiguas y voluminosas. Cuantas personas sufran esa gran molestia y quieran convencerse de la maravillosa eficacia de tan incomparable método, pueden visitar al eminente especialista nombrado, que en este momento se encuentra en España.

El Sr. CLAVERIE recibe á los enfermos de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

Miranda de Ebro, domingo 5 de Abril, Hotel Troconiz.

BURGOS, lunes 6 y martes 7, Hotel Monin. Valladolid, miércoles 8 de Abril, Hotel de Francia.

SE TE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Diario de avisos

Cultos

Catedral.—Mañana predicará D. Angel Marquina Corrales.

Merced.—Ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por el P. Asterio Ruiz. A las siete de la tarde rosario, instrucción doctrinal, sermón y cánticos sagrados.

Colegio de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—Mañana terminan los ejercicios espirituales para sirvientas, con la comunión general, á las seis de la mañana, plática de perseverancia por la tarde á las cuatro, y el ejercicio del Via-Crucis cantado por la huerta del colegio.

Hospital de San Juan.—Novena de la Archicofradía de la Santa Agonía del Señor, á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer domingo de mes, tendrán lugar los cultos acostumbrados de la Guardia de Honor.

Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general. Por la tarde, á las cinco, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, acto de desagravio y reserva.

San Lorenzo del Real.—Mañana terminan los ejercicios en dicha iglesia practican las alumnas de las escuelas dominicales.

Por la mañana, á las seis y media, se rezará la misa de comunión que celebrará el lmo. Sr. Provisor del Arzobispado.

Por la tarde, á las cuatro y media, se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose el santo rosario, plática de la perseveancia, bendición con el Santísimo Sacramento, y la Papal, con indulgencia plenaria, terminándose con la Salve, cantada por las alumnas de las escuelas.

—A las tres de la tarde, Via-Crucis.

Santa Agueda.—Via-Crucis á las tres.

Santiago.—Mañana, á las cinco y media, Via-Crucis.

San Cosme y San Damían.—Via-Crucis á las seis y cuarto.

NOVENA DE LOS DOLORS

San Gil.—A las nueve de la mañana y seis de la tarde, predicando mañana, de la «Pérdida de Jesús en el templo.—Diligencia», D. Pedro Mingo, y el lunes de la «Calle de la Amargura.—Pureza», D. Francisco González.

Santiago (Catedral).—A las ocho de la mañana.

Calatravas.—A las ocho y cuarto de la mañana.

San Luis.—A las ocho de la mañana y seis de la tarde.

Mañana, será á las tres, predicando D. Aureliano Miguel.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Srisiones de Cortes.

Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Circular, sobre envío por los alcaldes que se citan de copia certificada del acta de constitución de las Juntas locales de Reformas Sociales.

Diputación.—Pago del aumento gradual á los maestros.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Nacimientos.—Benita Mata Martínez, Isidoro González Sáiz y Benito Sáiz Tovar.

Matrimonios.—D. Victor Manero González, con doña Luisa Monedero Avila, mañana, á las diez, en San Cosme y Dan Damían.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 694'6; á las tres de la tarde, 693'8.

Temperaturas: máxima sol, 19'7; mínima sombra, 11'6; mínima sombra, 3'0. Dirección del viento: á las nueve de la mañana N. E.; á las tres de la tarde N. E.

Mercados

Burgos 4.—En el mercado de hoy han vendido los siguientes precios: Trigo álaga á 50 y 1/2 rs. los 44 kilos. Mocho á 46 y 46 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 45 y 1/2 y 46 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 38 rs. los 41 y medio kilos. Cebada á 24 rs. los 32 kilos. Avena á 22 rs. los 26 kilos. Yeros á 44 rs. los 45 kilos. Alhoibas á 41 rs. los 44 kilos. Entraron 1500 fanegas. Harina de primera á 16 y 1/2 rs. arroba y gunda á 15 y 1/2.

En el de ganados de ayer entraron 245 terneros, 338 bueyes sueltos, 18 terneras, 16 carneros y 10 ovejas.

Para fuera se vendieron: 3 parejas, 64 bueyes sueltos, 2 terneras y 168 ovejas.

Para la capital se vendieron: 35 parejas, 17 bueyes sueltos, 10 terneras, 5 carneros y 5 ovejas. Precios que rigieron: de 550 á 555 pesetas por pareja, de 300 á 310 los bueyes sueltos, de 60 á 65 las terneras, á 30 los carneros y de 19 á 20 las ovejas.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDA Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 4.—(11 m.)

Entre gitanos.—El gobernador de Lérida comunica que el pueblo de Agula se ha promovido una riña entre gitanos, resultando tres muertos.

La Junta de Cultura.—La Junta Superior de Cultura Nacional reunió ayer, acordando en principio conceder pensiones para el extranjero.

Sobre este asunto conferenciaron anoche los señores Rodríguez, San Pedro y Arriaga.

Notas parlamentarias.—Un individuo de la comisión del proyecto de Administración local nos aseguró que contra las versiones que circulan, que quedarán aprobadas antes de las vacaciones del verano, para lo cual apelará el Gobierno á todos los medios, y que en Mayo se leerán los presupuestos.

El señor Dato, interrogado sobre la tra que ayer pronunció en el Congreso el señor Maura, contestando á un orador: «Si he mos á discutir el artículo», contestó que dijo en tono de broma.

Después de la sesión se comentaba en los pasillos de la Cámara el discurso del señor Miró, respecto á las actitudes de los diputados catalanistas, cuyas manifestaciones fueron recogidas por el señor Ventosa.

Algunos consideran que los diputados catalanistas están divididos. El señor Raventós ha pedido al señor Maura que se discuta hoy el proyecto de la extinción de las plagas del campo.

El duque de Bivona.—BARCELONA.—Ha llegado el exgobernador duque de Bivona, para prestar declaración en la causa contra el terrorismo.

En el apeadero fué recibido por el gobernador, señores Collazo, Forgas, Mencheta y otros. Se hospeda en casa del señor Martínez.

Ecos de Vizcaya.—BILBAO.—En la playa de la Atalaya, Bermeo, jugaban á la orilla del mar veinte niños, y uno de ellos, de 4 años de edad, llamado Venancio Oleaga, se cayó de veinte metros de altura, estrellándose contra las peñas.

El padre de la criatura se hallaba en el lugar del suceso y no pudo evitar la tragedia, desarrollándose una escena emocionante.

Comisiones de los Consejos de Administración de los Altos Hornos y la fábrica de Vizcaya, han enviado al Gobierno, por conducto del gobernador, á quien visitaron una exposición razonada, en contra de la libre admisión de la hojalata, solicitando los fabricantes de conservas.

—Los capataces de los descargadores de muelle visitaron anoche al secretario del puerto, para pedir que se retirara de los trabajos de descarga de vapores los esquifes de la pasada huelga.

En espera de incidentes se adoptan precauciones.

—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se presentó una moción de los republicanos, pidiendo que este año, como los anteriores, se conmemore el centenario del sitio, con procesión cívica y fiestas populares.

Fué aprobada por los republicanos y socialistas, votando en contra los carlistas y nacionalistas, y el alcalde, señor Harro, este último haciendo constar que la fiesta por no haberse querido dar á la fiesta cívica ter religioso.

Los estratégicos.—El ministro de Fomento ha dictado



ESTABLECIMIENTO  
EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser  
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto-vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO  
EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO  
Plaza Mayor, núm. 1

ESPOLÓN, 44

# AGUA DE LOECHES

## PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, etc.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se han las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

EL Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Antiparasitaria, Antierpética, Antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

### ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusiones de plantas medicinales, etc., es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, etc.

# Novedad-Economía-Limpieza

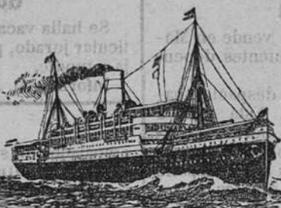
Encendedor automático de platino para bolsillo, indispensable para fumadores; garantido el funcionamiento y duración. Pedir precios al depositario don Lucinio Martínez.—San Sebastián.

Compañía Hamburguesa SUD-AMERICANA

LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA  
VAPORES CORREOS

El vapor **Potaro** saldrá de Bilbao el día 4 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

PRECIO EN 3.ª CLASE 100 PESETAS



Hamburg Amerika Linie

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO  
VAPORES CORREOS

El vapor **Segura** saldrá de Bilbao el día 23 de Abril corriente, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

PRECIOS EN 3.ª CLASE Habana . . . 210 ptas. Veracruz . . . 235 »

NEGRINA CORONA

BETUNES LÍQUIDOS NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos

sin rival para toda clase de curtidors por finos que sean, incluso charol, sillas de cuero, guarniciones y correajes.

PUNTOS DE VENTA: JOSÉ MIRA Y FABIÁN BARRIOCANAL.

### La salud de la mujer

Específico americano del far- Gran éxito en toda la América, aprobado macéutico Joaquín Lagunilla, por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento, superior á la Ergotina, Apíol, Apíolina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer, cura la leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc. etc., siendo tan enérgico en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquéllos, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en la droguería de D. José Mira y buenas farmacias. Depósito principal. Pelota, núm 1, Bilbao.

## MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUIDO IMPUESTO			
Montevideo y Buenos Aires.	Pesetas 100'00	Southampton	»
Valparaíso	» 300'00	New York	»
Habana.	» 205'00	California	»
Veracruz y Tampico	» 235'00		

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Línea á la República Argentina

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el Marzo el vapor PARANA. Admite carga y pasajeros.

Línea á Cuba y México

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 22 de Marzo el vapor SALAMANCA. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

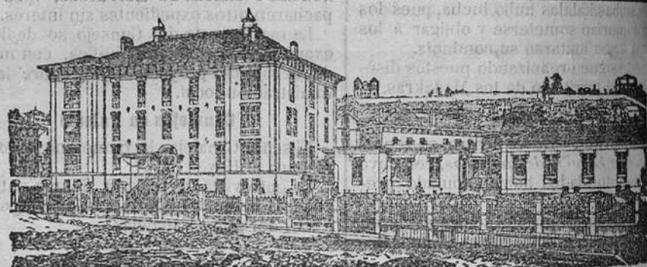
Línea á Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 23 de Marzo el vapor SEGURA. Admite carga y pasajeros de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Lousiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de la calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al

Agente en Burgos y su provincia Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral. Apartado número 18. — Teléfono número 199.



## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, con los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, dependiendo de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las concede inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## DEPILATORIO VENU

Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas

## Agua Real

Restablece los cabellos blancos á su color natural y promueve su crecimiento. Se aplica cómodamente como Ron quina ó otra agua de tocón.

Precio 4 pesetas

Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Llera, Plaza Mayor, 30; idem idem Barriocanal, León-Calvo, 1; Droguería de Mira, Espolón, 30; Perfumería Díez Ortega, Plaza Mayor, 52; idem Martínez, Plaza Mayor, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.

# HOPOAN ESTOMAGAL LONDONENSE

Específico para la

## CURACIÓN INFALIBLE

del estómago, intestinos, dispepsia, gastralgia, dilatación del estómago, inapetencia, diarrea, úlcera, vómitos, estreñimiento, bilis, etc., etc.

Basta para curarse una caja

## de HOPOAN Thanuin

Experimentado por eminentes facultativos.

Recomendado por los Hospitales de Londres y Berlín.

# HOPOAN

SU COMPOSICIÓN

Lacto-maltina, Stovaina, Pepsina al bismuto, Peptonatos, Pancreatina fosfatada, Quina al natfol, Hierro y Alcalinos.

PREPARADO POR EL DOCTOR THANUIN, DE LONDRES

PREMIADO EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DEL MUNDO

Pedid y exigid en las Farmacias HOPOAN para el estómago, con su fórmula y autógrafo en el prospecto.

DEPÓSITOS:

Farmacia y Droguería de F. Barriocanal, Cid, 17, Burgos. Sres. Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. Dr. Andreu, V. Ferrer, Vidal y Rivas, Barcelona.

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con

## CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PRIVILEGIADO



FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartones para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llano) BURGOS

# MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL  
Chocolates y dulces  
Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.